

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARIA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
SANTANDER

EDICTO EMPLAZATORIO No. 262

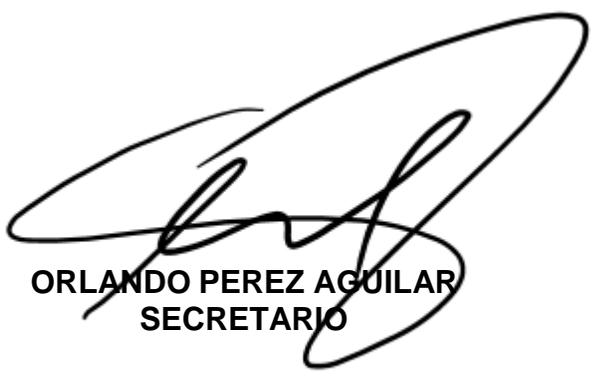
EMPLAZA A LA:

Doctora **GISELA ALVARINO RIVERA** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 63.464.600 y tarjeta profesional No. 269.485 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso **N° 68001.11.02.000.2019.01422.00** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO EMPLAZATORIO** por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUDIENCIA DEL 25 DE AGOSTO DE 2022**, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por **JOSE DANIEL BARRAZA**, actuando como Magistrado Ponente el doctor EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRENO.

Se advierte a la investigada **GISELA ALVARINO RIVERA** que, en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le declarará PERSONA AUSENTE y se le designará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación hasta su culminación

Asimismo, se le hace saber que el **MIÉRCOLES. 7 DE DICIEMBRE DE 2022 A LA 1:00 P.M.**, se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día PRIMERO (1°) DE DICIEMBRE MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: CFGS